

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NOV. 15, 282

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,60  
Por trimestre... 7

DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## LA FUNDACION DEL ROSARIO

Era el año 1205 cuando llegó a Montpellier un prelado español, el Obispo de Oama, don Diego de Acedo. Fue grande su frísteza al contemplar el lamentable estado moral de aquellas gentes, que tal menoscabo hacían de la Religión, y hasta olvidaban la existencia de los Sacramentos.

La falta de moral, hija de la impiedad, corría una sociedad que infundía tanta lástima al contemplarla llena de aquella podredumbre y gangrena espiritual que era peste del alma, como si se viese a aquellos individuos cubiertos de úlceras y llagas.

Al fin, la dolencia del cuerpo con resignación sufrida, es mérito pío, bien está como esté el polvo para volver al polvo; pero el alma que ya a presentarse ante Dios requiere la pureza.

Aquel varón justísimo quiso, en beneficio de la Religión, traer al bien la infestada comarca, y haciendo ver rigor en la práctica de sus votos, no cesó en su santo propósito, acudiendo a todos los medios para conseguirlo.

El ejemplo, la predicación, de todo se servía para su objeto; pero poco conseguía adelantar siendo tantos los perversos y tal su perversión. Al mismo tiempo su ausencia de su diócesis se prolongaba, y allí también le llamaban deberes que no podía en modo alguno desatender; luchaba entre sí por no determinarse a dejar aquel desdichado país, presa del demonio, que vivía en los heresiarquías; pero sin embargo reflexionaba la grande falta que entre sus diócesanos hacía, por lo que partió para Oama, y quedó en la Francia meridional un joven Canónigo de aquella ciudad española, que estaba animado por un gran fuego de virtud, sabiduría notable y poderosísima elocuencia.

En la vieja Calahorra, Juana de Haza la santa, que había tenido un profético sueño estando embarazada, dio a luz un niño que llevó el apellido del ilustre linaje de los Guzmanes. Fue este niño más aficionado desde su edad pequeña al servicio de Dios que a las cosas del mundo, en el cual tanto podía ser, y de cuyas cosas tanto podía gozar hallándose en la posición en que se hallaba, y tan espléndidamente colocado por la naturaleza y la suerte.

Ello es que había de ser una de las más grandes figuras de la Iglesia, y a quien esta tiene para la veneración en el lugar que le corresponde por sus servicios y fundación de una poderosa milicia de Cristo.

Este grande y santísimo varón era el que, joven aún, quería volver a la pureza de la ortodoxia a los desdichados que eran tocados de la herejía de Albi.

No fue este sólo asunto que, como hubiere sido de desear, hubieran terminado pláticas y controversias tranquilas, que sin acudir a la violencia, diesen a la razón y a la católica luz en dominio de nuevo en aquellas empecatadas almas, sino que comenzó la guerra en que luchó aquel Simón, Conde de Montfort, Capitán a quien por desgracia tenemos que reconocer crueldad, pues embriagado en la sangre a veces, como aconteció con los que se acogieron a la salvaguardia del Vizconde de Beziers, degolló a todos, incluso ancianos, mujeres y niños, y no distinguieron los cuchillos a los católicos de los herejes.

Mejores ejércitos aprestaba Santo Domingo, que es aquel noble y piadoso joven a quien nos referíamos, porque los ejércitos que fundó son inmortales, jamás se acaban; son trascendentales sus victorias, que duran siempre, y combaten y vencen en todos los tiempos, climas y latitudes. Soldados espirituales son estos que combaten con la palabra, y tienen sus armas en la doctrina de Jesús, y la evangélica verdad.

El día 22 de Diciembre de 1216 fué aprobada por el Pontífice la Orden de Predicadores; pero había también otra imperecedera fundación de Santo Domingo en gran símbolo de devoción y grande homenaje a Nuestra Señora, y fué el Rosario, que a él se debe.

Es este el mejor medio por el cual se comunican las almas con la Virgen, atenta siempre al bien de sus hijos, y cuidadosa de que sus súplicas, si son justas, se atiendan. Y el Rosario, que notable fecha señala en la historia de la Religión, se señala también por hechos de la historia española.

Cuando la creencia ortodoxa tenía que luchar llevando su contienda a las armas, con los albigenses, nace el Rosario, obra de Santo Domingo de Guzmán. En la décimasexta centuria, yése amenazada la cristiandad por el ímpetu, ya muy creciente, de los turcos, y el 7 de Octubre de 1571, la Cruz vence en Lepanto, y el mahometano poder es deshecho.

De esta gran victoria toma su causa la festividad del Santísimo Rosario, porque esa fiesta la instituyó el Pontífice Gregorio XIII, siendo no sólo como memoria de tal hecho, haciendo que se celebre en Octubre, mes en que se cumple el aniversario de tal batalla, sino como una perpetua acción de gracias por el triunfo señaladísimo de los cristianos.

Español fué el Santo fundador que defendió su fe en la Francia del Sur, españoles fueron la mayor parte de los que lucharon en Lepanto; por eso tiene para España tanto de nacional la institución del Santísimo Rosario.

DAVID ROSADO.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

El artículo atribuido al señor Silvela y los recientes viajes a las costas africanas del general Weyler, han hecho, sin duda alguna, que se fije la atención, aún de los más indiferentes, en este delicado asunto, estudiándose bajo todos los aspectos tan importante y trascendental problema.

Para los españoles viven aún en el imperio marroquí las tradiciones de épicas grandezas de otras edades, presentes en nuestra imaginación, exaltada a la continua al contemplar los monumentos de Córdoba, Granada, Sevilla o Toledo, muchos testigos de aquella orgía de heroísmo en que vivimos desde Covadonga a Boadil.

Así que toda guerra con Marruecos resulta popular en España, pero este espejismo de gloria no debe llevarnos a locas aventuras, ni mucho menos a la quijotesca manía de emular los hechos gloriosos de Wad-Ras o los Castillejos en el presente, como Argel o Lepanto en lo antiguo.

Las guerras modernas no se hacen por gloria solamente, es indispensable un motivo poderosísimo en donde la necesidad de todos empuje a la batalla, bien preparados para ella con ejércitos fortísimos y potente flota que guarde las espaldas a los temerarios invasores; lo demás es insigne locura o necesidad manifiesta.

Además, una guerra con Africa, no pudiéndola hacer solos, no reportaría jamás ventajas positivas a la sangre derramada; se opondrían, como el año 60 del pasado siglo, otras naciones invocando el mismo derecho, la ley del más fuerte, dando al traste con nuestra política de anexión y ocupación de extensos territorios, única manera de que sean fructíferas las victorias modernas.

Para obtener verdaderas ventajas capaces de indemnizarlos de heroicos sacrificios en Marruecos, era necesario conquistar las provincias más ricas de aquel imperio, como son las del país llamado de los Cherifes, a dos o tres jornadas de Alhucemas y Chafarinas, que era por donde debíamos haber empezado desde muy antiguo nuestra preponderancia en el africano continente.

Melilla, y sobre todo Ceuta, pertenecen a la comarca del Rif, de snelo porbrísimo, de pedregales inmensos, sin vejetación ni cultivo posible. Allí pululan y vejetan en medio de la mayor miseria tribas bárbaras, rebeldes a toda civilización y cuya conquista no reportaría otras ventajas que un derroche continuo de sangre española.

Melilla no sirve hoy absolutamente ni de base para una acción en Africa ni de seguro puerto para el comercio futuro. Padó muy bien en lo antiguo, cuando la navegación a vela defender a los barcos que tenían que aguardar en aquellos parages vientos propios a su navegación, pero hoy el vapor pasa triunfante por aquellas inhospitalarias costas.

Ceuta forma un triángulo con Tánger y Tetuán, ciudad privilegiada por el cuerpo diplomático la primera y la segunda de escasa importancia para una aventura semejante.

Otro de los conceptos más difundidos sobre la importancia de Ceuta es que se considera como clave del Estrecho y el punto avanzado de Benza, inmediato a ella con punta de Carnero, cercano a Algeciras.

Esta famosa llave no sé quien pudiera echarla sin tener para el centro del Estrecho una regular escuadra, porque sin este importante refuerzo no se pueden guardar las cuatro leguas de extensión que tiene en el punto más cercano.

Resultado probado a nuestro juicio que mucha más importancia tienen Alhucemas y Chafarinas que ninguna otra de las llamadas pomposamente nuestras posesiones, incluso las recientes del Mani, y que debemos esperar que otros tiempos nos encuentren mejor preparados para políticas de aventuras en las tierras de Alcazarquivir, cuyo recuerdo no debemos olvidar loamente.

Las últimas noticias quitan interés a los proyectos de muchos visionarios, porque más cuerdos los somos, se aprensarán a redimir a los cautivos españoles por alejar el peligro que ciertamente se les venía encima y cuya sombra de muerte quizá se extendiera por nuestra bella región andaluza.

Arma al brazo debemos esperar lo que la suerte nos depara; pero ante todo, y sobre todo, necesitamos que ese arma sea poderosísima, fuerte, invencible, porque ya las monedas espingardas hasta los moros las guardan en sus museos como rarezas de otros tiempos.

RAFAEL HERNANDEZ MOHEDANO.  
Cabra—Octubre—1901.

## EL ARTE

El ilustrado escritor de Granada señor Valladar, dirige la siguiente carta en *El Defensor* a nuestra distinguido amigo y colaborador el maestro Martínez Rucker.

«Los conciertos en la Alhambra»

SR. D. CIPRIANO MARTINEZ RUCKER.

Querido amigo: Ofrecer a V. cuenta de la serie de conciertos que se han verificado en el hotel Siete Suelos de la Alhambra, y cumplo mi promesa, cuando ya, por causa del mal tiempo puede considerarse terminado el culto espectáculo, al cual ha contribuido V. eficazmente llevando a los programas la nota española: el carácter típico de nuestra música de Andalucía, tan mal comprendida y aun desconocida.

El escenario es delicioso; pocos, muy pocos hoteles podrán disponer de una terraza, jardín, o como quiera llamarse a aquel sitio, tan admirablemente situado, tan apropiado para la música, pues sus condiciones acústicas naturales sorprenden aún a los más entendidos en las ciencias físicas. El jardín se extiende a los pies de la famosa torre de Siete Suelos, antigua entrada a la fortaleza de la Alhambra, célebre porque es fama que por ella salió Boadil para entregar a los Reyes Católicos las llaves de Granada; porque se dice que se apió después en recuerdo de ese acontecimiento y que por ello se denominó en un libro latino del siglo XVI puerta de la ciudad, *semper clausa*, y porque a esa torre y a las inmediatas—voladas por las tropas francesas en la época de la invasión—se refieren las poéticas y dramáticas tradiciones del Velludo y del caballo descabezado, que en nuestra niñez nos han producido asombro y tedio y que aun recordamos con agrado. Las hermosas alamedas de la Alhambra limitan el horizonte, impidiendo con su tupido ramaje que penetre el sol en el jardín, y crema V., si los conciertos de día son deliciosos, de noche, la atmósfera poética del sitio es tanta, que abruma a los que, como yo, puedo considerarme modestísimo, aunque entusiasta admirador de las artes bellas.

¡Qué grande, qué elocuente resultó Beethoven en la Alhambra! Si él la hubiera conocido, su inspiración gigante la hubiera cantado como ningún poeta; y los primeros descriptivos de la *Sinfonía Pastoral*, lo de la *Heróica*, los de otras de sus obras de ese género, resultarían pequeños ante las maravillas que la Alhambra nos inspira. Un andante de una *Sonata*, el de la XIV, parece escrito para la grandiosidad de esos bosques. Quisiera que oyera V. esa soberana melodía dicha por los instrumentos de arco. Imposible escucharla sin conmoverse; sin sentirse grande y noble; sin que una grandísima sensación haga que se borre todo lo que no sea bello y bueno.

Hemos hecho oír a Beethoven, a Mozart, a Mendelssohn; a Schumann, a Field y a otros maestros en aquellas de sus obras que más se acomodan al sitio en que se interpretaban. De los modernos, desde Wagner y Saint Saëns, hasta el delicioso Grieg; de los italianos Bellini, Rossini, Verdi, Mascagni y algún otro que ahora no recuerdo; y vaya una observación que no dejo pasar y que para mí tiene importancia: la *ouverture de Norma*, de esa opereta criticada, hasta el punto de que hace algunos años dijo de ella un crítico que adquirió grandes prestigios, que oírla era como empapuzarse en un perol de natillas, la *ouverture*, repito, ha sostenido dignamente el pabellón italiano comparada con las sinfonías y preludios de las óperas modernas. Y es que el gran compositor se anticipó en sus obras muchos años a su época, y si viviera ahora asombraría con justo motivo, pues hay que reconocer que era un artista eminente el que allá a los comienzos del siglo XIX creó en *Norma* el más hermoso grito de guerra que se ha cantado en el teatro; el que sin los recursos de la moderna orquestación, sin acordes estridentes ni sonoridad de metal, produjo el gran efecto dramático de la escena en que, en *Solnambula*, se quiebra la viga por donde pasa Aminta.

La música española la han representado en los programas Breton (*En la Alhambra*—serenata y alguna otra); el infortunado granadino Ramón Noguera con su admirable andante de la evocación de los *gnomos de la Alhambra*; el joven maestro Candido Oronse (*Cautiva, Zoraida y Noche de Leila*), Power, Albertin, con parte de su *Suñe* española, y V., a quien voy a dedicar un párrafo aparte.

Nos ha honrado V. con varias de sus obras: la *Galvota*, de estilo antiguo, primorosa obra que le acreditará siempre de músico de buen gusto y de arqueólogo musical; la *Serenata española*, obra de hermoso carácter, valiente y enérgica; el gracioso *Capricho español* y los *Cantos de mi tierra*, que siempre producirán impresión agradable y alegre.

Ya lo he dicho. Comprende V. la música española—según mi modesta opinión—con tanto acierto, que sus obras, sin tener el carácter tierno y grave que algunos entienden que debe de dársele a los cantos españoles, para que puedan convertirse en temas de música sinfónica o dramática, ni el demasiado ligero que otros creen que ha de conservarse a esos cantos para que no pierdan su colorido popular, son españolas, de excelente factura y de sólida técnica como ha dicho el ilustre Breton hablando de algunas de ellas; y ya sabe V.—como le dijo el inolvidable Noguera—que hay que echarse a temblar cuando Breton habla de técnica.

Para otra serie de conciertos, quizás próxima, preparo alguno de música genuinamente española y en él entrarán sus primorosos *Bocetos líricos* que sentiré no instrumental bien. Es deliciosa la *Kásida* y tiene excelente carácter.

Y aquí termino. Si esa serie de conciertos se realiza, vístelos y recoja los aplausos que de muy buena gana le prodigará el público como en la serie anterior ha hecho. Y cuente que ese público estaba compuesto en su mayoría de hermosas damas, muy inteligentes en música.

¡Qué público, querido amigo! En la Alhambra y con aquellas oyentes, el arte es más grande y la música más sublime!...

Le desea a V. públicos semejantes en donde quiera que se interpreten sus obras, su buen amigo,

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

cuál se dictan reglas fijando los deberes que han de cumplir el personal de los Institutos y los alumnos, y acerca de la disposición y distribución de los locales destinados a la enseñanza.

La parte del reglamento de carácter general es la que se refiere a los alumnos. «Todos tienen obligación de asistir a cátedra y de conducirse en ellas como personas bien educadas; queda terminantemente prohibido fumar dentro de los establecimientos; toda blasfemia o palabra indecorosa será castigada por los padres o encargados de los alumnos, a quienes se pasará el parte correspondiente; en caso de reincidencia se decretará la expulsión de alumno.»

Toda provocación de obra o de palabra de un alumno a otro será castigada del mismo modo, y lo mismo se procederá en caso de desobediencia a las amonestaciones de los dependientes del Instituto.

Se prohíbe a los alumnos dirigirse colectivamente de palabra o por escrito a sus superiores; siendo juzgados como culpables de insubordinación los que infringieren este precepto, y debiendo ser sometidos a Consejo de disciplina si es obeso en su conducta.

Cuando, con objeto de anticipar las vacaciones, o por cualquier otro motivo, los alumnos se nieguen colectivamente a entrar en clase, se abrirá una información sumaria para castigar a los promovedores del alboroto, con pérdida total del curso; y si no pudiera averiguarse quiénes habían sido los culpables, quedará toda la clase excluida de los exámenes ordinarios, y en caso de reincidencia, de los extraordinarios.

En ambos casos deberá reunirse, convocado con urgencia por el director, el Consejo de disciplina para tomar los acuerdos procedentes, sin apelación.

El alumno que eludiere sin justa causa, apreciada por su profesor, la pena que se le hubiere impuesto de copias, traducciones, lecciones, será considerado como culpable de insubordinación, y severamente amonestado por la primera vez; y en caso de reincidencia, expulsado de la clase con pérdida de curso.

Los alumnos que sin justa causa cometan faltas no podrán examinarse en Junio. Cada dos faltas de lección se computarán como una falta de asistencia. Los catedráticos pasarán lista todos los días, y cuando las familias lo soliciten podrá el alumno ir a clase provisto de una libreta escolar que presentará al catedrático los días que fuese preguntado, para que en ella transcriba el catedrático las notas tomadas de su lista.



ALFONSO VIII

6 de Octubre

Esclarecido fué el reinado de este monarca, en el que la cultura, la religión y la libertad del pueblo llegaron a una altura que honra al valeroso Alfonso el de las Navas.

Su minoría, como casi todas, fué turbulenta, por la ambición de Manrique de Lara que sublevó a todos sus parientes para derribar a Fernández de Castro, tutor del joven rey, que al heredar la corona, por muerte de su padre Sancho III el Deseado, el 31 de Agosto de 1158, sólo contaba tres años.

Don Fernando II de Aragón, tío de Alfonso, defendió a los sucesores de Fernández de Castro al fallecer éste y reservó en su poder muchas plazas hasta que su sobrino fué mayor de edad.

Las Cortes de Burgos reunidas en 1170 concedieron la gobernación del Estado a don Alfonso y acordaron su casamiento con la hija de Enrique II de Inglaterra, doña Leonor.

Entre las grandes reformas implantadas por Alfonso VIII figuran la creación de la Universidad de Palencia, la primera fundada en España, y para la

## INSTRUCCION PÚBLICA

Régimen de Institutos

Ha publicado la *Gaceta* el reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos generales y técnicos, en el



qual trajo profesores de Francia é Italia; dió representación en Cortes al estado llano y otorgó el Fuero Viejo de Castilla, necesario, aún con sus muchas concesiones, por el gran poder de la nobleza de aquellos tiempos.

Los musulmanes habían aprovechado las luchas de su minoría para preparar un poderoso ejército venido de Africa á las órdenes de Yussuf-Abu-Yacub y que llegó hasta las inmediaciones de Toledo.

Fué preciso pedirles una tregua que Alfonso VIII aprovechó para normalizar su reino, y una vez conseguido, se dirigió contra los musulmanes, sorprendiendo á estos la inesperada acometida á la que contestaron con brío decidido, pero el entusiasmo del rey cristiano, comunicado á sus vasallos, hizo alcanzar una completa victoria en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, en la que se apoderó de gran número de prisioneros infieles y tuvo como trofeo el estandarte y el trono de Mira mamolin.

Aquel se conserva en las Huelgas de Burgos, fundación de don Alfonso, y en donde fué enterrado, por haber fallecido en Plasencia el 6 de Octubre de 1214, al dirigirse á celebrar una entrevista con el rey de Portugal para concertar un tratado de paz.

**HERNANDO DE ACEVEDO.**

## CANETE DE LAS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aunque las crónicas de feria tienen pequeñas variantes, fuera del movimiento comercial, dejaría de cumplir con un agrado deber si me recluyera al silencio en un mercado de la importancia y renombre de este.

Mucha animación, mucha alegría, un movimiento vertiginoso, anuncian que los agricultores ponen á la venta el producto de su riqueza pecuaria, tan buscada en esta región por sus excelentes condiciones, y como la afluencia de gente es grande, aprovechan la ocasión los comerciantes y hacen muy buenos negocios.

De espectáculos hemos carecido, pero qué mejor espectáculo que un centenar de señoritas de lo más escogido de Bujalance, Montoro, Porcuna, Santiago de Calatrava y esta villa, que estoy seguro de que en una exposición de belleza todas obtendrían el primer premio?

En cuanto á transacciones se han hecho en número considerable, y á muy buenos precios, vendiéndose:

Los cerdos, de 39 á 43 reales arroba.

Mulos y mulas lechales, de 1.200 á 2.000 reales.

Mulos domados abiertos, de 2.500 á 4.000.

Vacuno de trabajo, de 1.200 á 1.900 reales.

Algunos toros se han vendido hasta 2.800 reales.

Novillas erales y de tres años, de 800 á 1.400 reales.

Novillos ídem, de 1.000 á 1.700 reales.

Ruchas y ruchos, de 600 á 1.000, y ovejas con rastro, de 80 á 100 reales.

El ganado caballar no tiene gran movimiento en este mercado.

Concluyo manifestando que no he tenido que intervenir el juzgado en suceso alguno desagradable, merced á la cultura de estepueblo.—POLO.

3 Octubre.

## EN EL INSTITUTO DE CABRA

### APERTURA DEL CURSO

Es fama que, de todas las brillantes manifestaciones de la cultura de este pueblo, haya sido siempre la celebrada con más pompa, la solemne apertura del curso académico en el Instituto y Real Colegio de la Purísima Concepción.

A revestir tal acto de mayor lucimiento, contribuyeron siempre con noble esfuerzo cuantos se han sucedido en la dirección del indicado establecimiento y cuantos han tenido el honor de pertenecer á su siempre docto Claustro; pero acaso, y más aún, casi seguramente, nunca ha revestido el acto de la apertura tan magnífica solemnidad como últimamente hemos tenido el gusto de observar.

El ilustrado catedrático de lengua francesa y director actualmente del Instituto, don Víctor Vignolle y de Castro, ha puesto todas las energías de su inagotable actividad y de su claro talento al servicio de la benemérita causa de levantar, hasta la altura en donde merece estar, el buen nombre y la mejor fama del establecimiento encargado á su digna dirección.

Muchos han sido los esfuerzos de todo género que se ha visto precisado á hacer para tal fin el señor Vignolle, pe-

ro cumplidísimas deben estar sus aspiraciones al ver los frutos que rinde su trabajo constante.

El número de matrículas como el de alumnos internos ha aumentado notablemente en este curso; las mejoras introducidas en la casa son grandes y profusas; el orden que se observa en todos los servicios es completo, y las atenciones todas del establecimiento están cubiertas: por consiguiente no puede ser más próspera la situación del Instituto, á cuyo bienestar ha contribuido, de forma principalísima, el celo y asiduidad con que el señor Vignolle dirige y vigila la marcha é intereses de la casa.

El pasado día primero celebróse, como manda la ley, la apertura del curso, durante cuyo acto fué acompañado el Claustro de profesores por numerosos licenciados en varias facultades, que dieron con su presencia mayor brillantez á la solemnidad.

El secretario del Instituto y catedrático de Agricultura, don Emilio Chacel del Río, leyó una bien escrita memoria sobre la vida y accidentes de la legislación y marcha de la segunda enseñanza en general, y particularmente en lo que á este Instituto se refiere, y dió cuenta del movimiento de personal y material.

La memoria del señor Chacel fué aplaudidísima, sobre todo en aquellos párrafos, llenos de elocuencia, donde se animaba á la juventud á trabajar y estudiar, como único medio de redimir de su actual decadencia á nuestra madre patria.

Luego que el acto oficial fué terminado, el señor director invitó á la concurrencia á un baile que se celebró acto seguido y que resultó por todo extremo brillante.

A el acto de la apertura y al baile que le siguió asistieron las familias más distinguidas de esta población, y en él lucieronse las gracias de nuestras mujeres, la cortesa de nuestros hombres y la exquisita amabilidad del señor Vignolle que se desahozó en atenciones para con todos los invitados, á los cuales obsequió con exquisitos dulces y licres, vinos del país y el espumoso champagne, que corrió en raudales, pregonando en sus alegres burbujeos el contento de los concurrentes á un acto que, como este, habla tan alto y elocuentemente de la cultura de nuestro pueblo.

BALDOMERO MONTOYA.

Cabra 2-10-1901.

## BALANCE DEL SIGLO XIX

Según la información hecha por una revista americana, el *debe* y el *haber* del siglo último se encierran en las siguientes partidas:

El siglo XIX recibió de sus predecesores el caballo, ha dejado la locomotora, la bicicleta y el automóvil.

Encontró la pluma de ave y dejó el mecanógrafo (la máquina de escribir).

Halló la guadaña y nos ha dejado la segadora.

Recibió la prensa de imprimir y nos ha dejado la rotativa.

Le dieron la pintura en el lienzo y entregó la fotografía.

Del obrero que tejía á mano hizo los hilados y los telares mecánicos.

A cambio de la pólvora nos inventó potentes explosivos.

Del fusil de chispa avanzó hasta las armas de tiro rápido.

Tomó la vela de sebo y nos la ha devuelto transformada en focos incandescentes y voltaicos.

En la tosea pila eléctrica halló las bases de la moderna dinamo.

Se encontró con el barco de vela, y al irse nos dejó los vapores y los submarinos.

Recibió el telégrafo óptico y nos entrega el telégrafo sin hilos.

Se halló con la luz del día y al irse nos dá los rayos X.

Como se vé, el resultado del *Balance*, es el pregón más alto de las conquistas logradas en un siglo por la ciencia, por el estudio y por el trabajo humano.

## OFICIAL

GACETA DEL 4.—Hacienda.—Real orden disponiendo la rebaja de las cuotas que en Canarias satisfacen el alcohol y aguardientes simples.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta, con carácter provisional, el escalafón de los funcionarios activos y cesantes dependientes de este ministerio.

Real orden desestimando una instancia presentada por doña Josefa Rodríguez en reclamación de pesetas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden comunica-

da, resolutoria de una consulta sobre la clase de papel en que deben extenderse las actas de subasta.

BOLETÍN DEL 5.—Gobierno civil.—Circular fijando el día 9 de Noviembre para la adjudicación en pública subasta de los acopios con destino á la conservación de las carreteras del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija y de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna, durante los años 1901, 2 y 3.—Otro anunciando la concesión de un plazo de veinte días para que puedan alegar lo que estimen oportuno los interesados en el recurso de alzada interpuesto por don Adolfo Cárdenas y otros contra una providencia de este Gobierno.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrará el de Cabra el día 7 de Noviembre para arrendar los derechos sobre las especies tarifadas de consumos, y el día 9 para enagenar el arbitrio por ocupación de la vía pública. Idem de la que efectuará el de Fuente Tójar, el 5 de Octubre, para arrendar el impuesto de consumos. Idem de tener expuesto al público el de Hornachuelos los repartos de las contribuciones rústica y urbana; el de Valsequillo el padrón de cédulas personales, y el de Baena las cuentas municipales. Idem de la subasta convocada por el de Iznajar para el 12 de Octubre, con objeto de arrendar los consumos. Idem de la anunciada por el de Montoro para el 19 del corriente con el fin de contratar un barco destinada al paso del Guadalquivir. Idem de la anunciada por el de Rete para el 16 del actual, también para arrendar los consumos. Idem de haber solicitado el rematante del suministro de consumos de Fuente Obejuna, el establecimiento de fiscalización administrativa, por medio de fieltros, en los grupos de población que existen en el extrarradio, y que son conocidos por "Los Eneiros," y "La Loma," "Porvenir de la Industria," y "La Parrilla."

Juizados.—Edictos del de La Rambla encargando la busca de un burro que desapareció el 10 de Septiembre del cortijo de Dos Hermanas, término de Montemayor. Del de Córdoba citando á los dueños de una jaca, un mulo, y una mula abandonados por tres jitanos el 14 de Septiembre en el sitio llamado "Corralón de Zapata." Del mismo llamando á Luis Martínez Ramos. Del de Manzanera llamando á los que tengan que impugnar la devolución de la fianza del Registrador de la propiedad fallecido don Julio Romero Jansen. Y del juez de 1.º regimiento cazadores de victoria emplazando al desertor Rafael Ruiz Bentez.

Agencia ejecutiva de consumos de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el apremio del 5 por 100 á los contribuyentes de extrarradio que no han pagado sus cuotas de los tres últimos trimestres.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 10 del mes actual para adquirir harina, leña de jara y de olivo, paja, cebada, petróleo, carbón vegetal y jabón.

## NOTICIAS MILITARES

Ha solicitado el pase á situación de reemplazo el capitán de infantería don Rafael Carbonell y Morand.

Ha obtenido una licencia de dos meses, para Hinojosa, el sargento Julián Toledano Gómez.

En vista de un escrito consultando á cuál de las dos filiaciones que reciben las zonas deben unirse las cartas de pago de los individuos redimidos á metálico, si á la que queda en caja ó á la que pasa al depósito, se ha dispuesto que las citadas cartas de pago queden unidas á las filiaciones que radican en las cajas.

Por real orden se ha dispuesto que la pensión de 25 pesetas anuales que cobraba la viuda del comandante de infantería retirado don Antonio Fort y Aguirre, y que en la actualidad se halla vacante por fallecimiento de dicha pensionista, sea transmitida á la hija de ambos, doña Concepción Fort y Aramburo, de estado viuda, debiendo serle abonada mientras permanezca en dicho estado, y la delegación de Hacienda de Córdoba, á partir del 23 de Octubre de 1899.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento de infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, el regimiento de infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## TUS OJOS

Se han perdido dos luceros según dicen los astrólogos, y en vano al cielo en su busca miran con los telescopios. Yo sé que no están perdidos, sino que brillan hermosos, pero no están en el cielo porque se han ido á tus ojos.

Al contemplarte tan bella desde el espacio remoto, tu cielo al punto dejaron por el cielo de tu rostro. En él lucen sus fulgores, y si alumbrar es su antojo, truncan la noche de penas en día de placer y gozo. Cuando el amor los anima, es su lumínico foco relámpago de ventura que alcanza al pecho más hondo; y cuando el desdén los abre para mostrar sus enojos, su luz es fuego que abrasa con sus rayos ardorosos. Mas para mí, indiferente, no espresan ni amor, ni encono; aunque mejor deseara que la indiferencia, el odio, y no es que yo lo quisiera porque me mirasen, sólo, sino porque los extremos se tocan y juntan pronto. Pero no dan esperanza de mostrar ese tesoro de afectos, que aunque encontrados son del alma patrimonio.

Los luceros han venido desde su olimpico trono para aumentar tu riqueza mas que con su bello adorno con el valor que ofrecen como producto del robo, pues no hay corazón, al verlos, que de ellos no sea despojo. Ladrones son de las dichas que el pecho, como custodio, avaro guardar procura cual fruto de sus ahorros: pues que cuando más tranquilo seguro está del reposo, se halla robado, si mira los luceros de tus ojos. ¡Mal haya el vano deseo de esos astros luminosos, de abandonar sus regiones para fijarse en tu rostro! Dios quiera al fin que no tarden en su encuentro los astrólogos, á ver si pueden tornarlos á sus lugares ignotos... Mas no, que no los encuentren, pues así, á pesar de todo, alumbra el sentimiento que de la virtud es solio.

FERNANDO DE MONTIS.

## LOS CAMINOS DE LA RONDA

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi interina presidencia contratar en subasta pública el acopio y machaqueo de 800 metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, anunciase la licitación de dicho servicio por término de diez días, cuyo remate deberá tener efecto á las catorce horas del lunes 14 del que rige, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, y contra el cual no se han producido reclamaciones de ninguna clase durante el plazo que ha estado expuesto al público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último.

El tipo para la subasta será la cantidad de 3 pesetas 75 céntimos asignado pericialmente al metro cúbico de expresado material, y las proposiciones deberán ser presentadas durante la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, las cuales se formularán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, debiendo acompañarse á las mismas, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la depositaria de los fondos municipales la suma de 150 pesetas en concepto de fianza provisional, atemperando su redacción al siguiente

## MODELO

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contrata el acopio y machaqueo de 800 metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, y sometiéndose á su cumplimiento, se comprometo á prestar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) cada unidad métrica de expresado material.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación, advirtiéndose que será de cuenta

del rematante el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia.

Córdoba 4 de Octubre de 1901.—W. de la Puente.

## Gacetillas

—Señor Alcalde.—La supresión del riego en las calles del Gran Capitán y Cristóbal Colón y camino que conduce á la estación central de los ferrocarriles viene produciendo grandes molestias al vecindario en general y particularmente á las personas que ocupan carruajes á la llegada y salida de los trenes. Ignoramos el por qué de esta supresión. En nombre del vecindariouplicamos al señor Alcalde que dé las órdenes para que continúe el servicio hasta que las nubes tomen la alternativa.

—Recepción académica.—Hoy, á la una en punto de la tarde, se verificará la recepción académica que tenemos anunciada de don Enrique Redel en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Atendiendo á la reducida capacidad del local no se han hecho invitaciones particulares para este acto.

—Cotización de valores industriales.—Para fijar bien el concepto que algunas personas han podido encontrar confuso de la cotización de las acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas, que días pasados se ha publicado, debemos explicar que el precio de cotización de dichas acciones, es de 95 por 100 de su nominal, ó sea de 475 pesetas cada acción, cuyo valor nominal es de 500 pesetas.

—No es justo.—Al publicarse el nuevo reglamento del cuerpo de telégrafos, dióse de baja á los jefes de reparaciones en el percibo de las 1.000 pesetas anuales de gratificación que disfrutaban por todas las salidas á la línea ó estaciones fuera de su residencia, y se ordenó que por cada día de salida se les acreditaran dietas de seis y doce pesetas, según que hubieran de viajar por ferrocarril ó por carretera; pero no estando conforme con la ley de presupuestos esta manera de indemnizar, resulta que los jefes de reparaciones tienen que abonar de su bolsillo los gastos de viaje por carretera, manutención, hospedaje, etcétera. Como esto no es equitativo, confiamos en que el señor ministro de la Gobernación dará al asunto la debida resolución.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, una instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Luis Jimenez Castro y otro, á quienes defenderá el señor Rey Heredia y representará el señor Toro Loreto, y la segunda procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Manuel Luque Montilla y otro, que serán defendidos por los señores Castejón y Riobó y representados por los señores Hoyo y Castejón (don José).—En la sección segunda no hay señalamientos hechos hasta el día 15 del corriente.

—Mal piso.—En el camino de los Santos Pintados, inmediaciones á la huerta de San Cayetano, hay desde hace más de un año varios montones de piedras y profundos baños que perjudican á los transeúntes y pueden ocasionar vuelcos á los numerosos vehículos que por allí transitan. Urge, por estas circunstancias, el arreglo de expresado camino.

—Precavido.—Dispuesto por la autoridad militar de esta plaza que desde el lunes próximo, de dos á cinco de la tarde, practiquen ejercicios de tiro al blanco los reclutas del regimiento caballería de Sagunto, se anuncia para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por las inmediaciones del molino llamado de Casillas, que es el sitio destinado para la práctica de dichas operaciones militares, á fin de evitar accidentes desagradables.

—En peligro.—En un depósito de estiércol que hay en el molino llamado de los Huesos, han vertido gran cantidad de guano los encargados de la limpieza de pozos negros, y anteayer estuvieron á punto de ahogarse entre las inmundicias una niña y un hombre. Como se trata de un abuso, sus autores han sido denunciados por los dependientes de la autoridad.

—Escalafón.—En el escalafón provisional de los funcionarios activos y cesantes del Ministerio de Instrucción pública, totalizado en 31 de Agosto último, que inserta la Gaceta del viernes, figuran con el número 5 entre los oficiales primeros de Administración civil cesantes, don Antonio de Lara Pedrajas; con el 17 entre los oficiales segundos cesantes don José Martos Pedrajas; con el 9 entre los terceros en activo don Augusto Martínez Peraltá;



con el 21 entre los cuartos en activo don Francisco de Asís Jiménez Moya; con el 2 entre los cesantes de la misma categoría don Domingo Moreno Antequera; con el 1 en los de quinta clase en activo don Vicente Montesinos García; con el 64 entre los mismos que el anterior don José Garzón Carmona y con el 69 don Rafael Valera Alcántara. Además, entre los cesantes de dicha clase, figura con el 14 don Alfonso Moreno Caballero, todos naturales de la provincia de Córdoba.

**Música.**—Esta noche, de ocho a diez, tocará en el paseo del Gran Capitán la banda municipal de música seis escogidas obras de su repertorio.

**Plaza de toros.**—Esta tarde celebrará un nuevo espectáculo en la plaza de toros la compañía gimnástica que dirige el conocido artista don Enrique Moscardó, función compuesta de variados ejercicios acrobáticos, ascensión del aerónauta don Emilio Moscardó en su globo y lidia de un bravo novillo, que será muerto a estoque por el popular aficionado Antonio Merino (a) Bolo.

**Bautizo.**—Anteanoche fué bautizado solemnemente, en la iglesia parroquial de San Pedro, un hijo de nuestro amigo don Juan Pastor Gomez, conocido comerciante de esta plaza. Impusieron al recién nacido los nombres de Manuel Francisco de los Santos Mártires de Córdoba, y le administraron el diputado provincial don Manuel González López y su esposa. Felicidades a los señores Pastor por este grato suceso de familia.

**Teatro-Circo.**—Anteanoche celebró su beneficio en el Teatro-Circo del Gran Capitán el bajo cómico de la compañía de Antonio Moya, José Martínez. Numeroso público asistió a las tres sesiones de la función, y especialmente a la última, demostrando así las simpatías que le inspira el popular Miguelillo de La Tempranica, uno de los tipos que mejor ha caracterizado el señor Martínez. Este interpretó muy bien sus papeles en las cuatro obras puestas en escena anteanoche, distinguiéndose en el de sordo de *La Alegria de la Huerta*. En el último intermedio presentó la cámara oscura, haciendo en ella varios graciosos experimentos, tales como la parodia de la catalepsia y su propio escamoteo, los cuales valieron muchos aplausos. Además efectuó la pantomima de una ascensión en globo, que fué, como todos sus demás trabajos, premiada con aplausos por los concurrentes. El apreciable actor recibió varios obsequios de sus amigos y compañeros y de las personas a quienes había dedicado el beneficio.

**Mejoría.**—Se encuentra muy aliviado de las heridas que sufrió en la corrida de toros celebrada en Salamanca el día 13 del pasado Septiembre, el valiente picador Rafael Roldán, *Quilán*. El acreditado médico don Emilio Luque, que desde su llegada a esta se encargó de su curación, asegura que podrá tomar parte en las corridas que han de celebrarse en Jaén los días 18 y 19 del actual.

**Las cerillas.**—Se nos queja con harta motivo un apreciable suscriptor de la merma creciente que viene notándose en las cajas de cerillas. Varias de las que ha comprado estos días, clase fina, número 3, en vez de 50, sólo tenían 20. Aunque el hecho no es nuevo, sí lo son las proporciones de la merma, verdaderamente escandalosa. Eso de sustraer al comprador un 60 por 100 de la mercancía, es un abuso incalificable.

**Buen resultado.**—En los exámenes que se están celebrando actualmente en la Facultad de Medicina, de Madrid, para conceder el título de Cirujano dentista, ha sido aprobado con buena nota, en el primer ejercicio, don José Casana Dieguez, ayudante de nuestro amigo don Mariano Belmonte. Le felicitamos con tal motivo.

**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Bartolomé Cándido Rodríguez, domiciliado en la calle Arroyo de San Lorenzo.

**Besas vacunas.**—Hace varios días desaparecieron del cortijo del "Cerrillo", del término de Palma del Río, cuatro vacas pertenecientes a don Manuel López León. Se ignora el paradero de las reses.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a una pupila de una casa de lenocinio de la calle Duque de la Victoria, que cometió actos deshonestos en la vía pública; a un albani que en la calle Osario descubrió un pozo negro, sin licencia, y a un sujeto que en la calle Alcántara maltrató a un joven.

**Reyería.**—En Valenzuela riñeron hace varios días los vecinos de expresada villa Ginés Gomariz Montilla y Laureano Serrano Hidalgo y el primero agredió al segundo con arma blanca, produciéndole cuatro heridas. La guardia civil detuvo al agresor.

**Detención.**—En Fernán Núñez ha detenido la guardia civil a un sujeto que hurtó dos fanegas de aceitunas en un olivar de aquel término.

**Intento de suicidio.**—Hace varios días intentó poner fin a su existencia, en la villa de Coronil, el primer teniente del regimiento de Sagunto don José León Rondón. Se ignoran los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

**La última moda americana.**—Las damas americanas siguen distinguiéndose por la originalidad de sus *toilettes*. Madame Peter Gruber de Rochester se ha presentado el otro día en un baile con un magnífico traje fabricado con pieles de serpiente de cascabel. Según parece, la confección de este extravagante y costoso vestido, que seguramente excitara la delicadeza nerviosa de cualquier dama española, ha exigido la cantidad de 120 pieles del terrible reptil, muchos de cuyos ejemplares fueron cazados por el esposo de la poseedora del extraño traje.

**Demostrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**El doctor Lazarraga,** especialista de garganta, nariz y oídos, discípulo del Gran Hospital de Viena, fundador y director del Sanatorio de las enfermedades de esta especialidad en Málaga, ha establecido en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el primero y tercero domingos de cada mes, en el Hotel Saizo.

**Zarzaparrilla de Bristol.**—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

### Regimiento Infantería de la Reina

NÚMERO 2

Debiendo proceder este cuerpo a la adquisición de cien escupidoras de hierro con baño interior y exterior de porcelana, de color azul este último, cuyos recipientes afectarán la forma ordinaria y corriente de doble cono, con las dimensiones de 23 centímetros el diámetro de la base del cono superior, y 16 la del inferior, alcanzando la escupidora en total una altura de 13 centímetros, se hace público por este medio, a fin de que los señores industriales ó fabricantes que lo deseen, puedan presentar ó remitir modelos y proposiciones de venta a la oficina Mayoría del mismo, (cuartel de la Victoria) hasta las doce del día 20 del actual.

Córdoba 4 de Octubre de 1901.—El Capitán Comisionado, José Alonso.

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Rosario, y San Bruno, confesor y fundador.—MAÑANA: San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus padres.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

Sexto día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

Hoy último día de la solemne novena que las religiosas gerónimas de Santa Marta celebran en honor a su santo Padre el máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario con misterios y letanía cantada, después lectura de la novena, con gozos cantados.

Por concesión especial habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, costeada por don Rafael López y señora, en sufragio por sus difuntos.

Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de san Andrés, segundo día de la solemne novena a María Santísima del Rosario, que anualmente dedica a tan excelente Señora su hermandad y piedad de los fieles, en la que predicará el R. P. García, Misionero del I. C. de María.

A las diez de la mañana será la fiesta solemne a María Santísima del Rosario, en la que predicará el R. P. Antonio Dalman, Misionero del I. C. de María.

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará hoy expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Rosario García y González, en sufragio por el alma de sus señores padres don Francisco y doña Josefa y de sus hermanos don Eulogio, doña Eloisa y doña Concepción.

Todos los fieles que visiten en dicha parroquia, donde hoy se sirve la Cofradía del Rosario, a la Santísima Virgen, ganan tantas

indulgencias plenas cuantas visitas hagan hasta la puesta del sol de hoy.

Hoy, segundo día de solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, dando principio a las cinco de la tarde. Se expone la Divina Magstad, a continuación el santo rosario y letanía cantada, después la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

Hoy, a las diez, tendrá lugar en el convento de religiosas dominicas de Corpus Christi una solemne función a nuestra Señora del Rosario, siendo orador el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

En la Real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao comunión general en la Misa de nueve.

En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, a las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón a cargo de un Reverendo Padre Dominicano.

A las diez de la mañana se celebrará hoy una solemne fiesta a María Santísima del Rosario, en la que predicará el M. R. P. Dominicano Fr. Manuel Riesca.

En el monasterio de religiosas de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario, a las seis de la tarde; los jueves y domingos con cánticos.

A las nueve y media de la mañana se verificará hoy una solemne fiesta a la Santísima Virgen del Rosario, siendo orador un Reverendo Padre del I. C. de María.

Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora.

En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, a las seis. Los días festivos a las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes del Rosario, a las cuatro y media de la tarde. Los domingos con exposición solemne del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy primer día de novena a Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, se exponerá y hará la Visita del Santísimo, a continuación se cantará el santo rosario y la letanía, después se hará la novena con los gozos cantados, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Mañana dará principio la solemne novena que anualmente consagran las religiosas carmelitas de Santa Ana a su ínclita Madre la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura, con coplas, concluyendo con la bendición y reserva.

Hoy, a las siete de la noche, segundo día de la solemne novena que a piadosa hermandad de nuestra Señora de Amparo consagra a su excelencia en la capilla parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia Catedral. Predicará el Sr. Fr. Manuel Reyes.

El día 7 del corriente estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención será aplicada la misa que a las nueve se diga en la referida iglesia, desde dicho día hasta el doce inclusive.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

### XIV aniversario

Las señoras sacerdotas que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día ocho del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás y en la iglesia de los Padres de Gracia, lo aplicarán en sufragio del alma del muy ilustre señor don Rafael Cabrera y Fernández de Córdoba, que falleció el 8 de Octubre de 1887.

También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la real iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

### JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 5 al 11 de Octubre:  
Carne de vaca sin hueso, a 270 pesetas kilo.  
Idem de idem con hueso, a 190 idem.  
Despachos: calles Tora, núm. 14, Espartaria, núm. 42 y Judería, 2.  
En el despacho de la calle Espartaria, 42. Carne de borrego, a 150 pesetas kilo; de macho, a 198.  
Despósitos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lección de segunda enseñanza a domicilio ó en casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10—1

### Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ  
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.  
De venta en todos los buenos establecimientos.  
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Gister 22.

### RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO  
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.  
14, GARCÍA LOVERA, 14

### Azúcar.

Los arrendatarios de la fábrica "Santa Isabel", de Alcolea, han establecido en la calle María Cristina, número 3, un depósito para la venta de azúcares, desde un cuarto arroba en adelante, a precios de fábrica. Horas de despacho de siete de la mañana a dos de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche.

### ESCOPETAS MARCA JABALÍ

A. QUESADA  
MÉDICO CIRUJANO  
CALLE DE BARROSO, NÚM. 7  
Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

### GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Calle Reloj, (esquina a la de Ambrosio de Morales.)  
CÓRDOBA  
Se hace toda clase de composturas en relojes de bolsillo y tres pesetas.  
Se componen con especialidad: repeticiones, cronómetros, cronógrafos, relojes de pared y sobremesa a precios convencionales.  
GARANTÍA, ESMERO Y PRONTITUD

### DE LA ANEMIA A LA TISIS

A todas las enfermedades crónicas sigue un estado de anemia más grave aún que las enfermedades que la han causado. Entonces es oportuno recurrir a las gotas concentradas del *Hierro Bravais*, que es el reconstituyente de la sangre por excelencia. Dado que la tisis es una de las más terribles consecuencias de la anemia, es de toda necesidad combatirla, y sólo el *Hierro Bravais* puede darle el golpe de gracia.

### TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS POR LA

CATAFORESIS MEDICAMENTOSA  
Emilio Luque Morata  
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Purpuras de ternera.

### Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Despedida de la compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Beneficio de la tipla característica Soledad Molina y del actor cómico Enrique Manzano.—Primera sección, a las ocho en punto.—La zarzuela en un acto, *Pepe Gallardo*.

Segunda sección, a las nueve.—El boceto lírico-dramático en un acto, *Dolores*.

Tercera sección, a las diez.—El boceto lírico-dramático en un acto, *La Cruz de Mayo*.

Cuarta sección, a las once.—La zarzuela en un acto, *El quitarrico*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.  
El timbre a cargo de la Empresa.

### PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy por la compañía gimnástica, acrobática, aerostática y taurina que dirige Enrique Moscardó.—El espectáculo se dividirá en tres partes: 1.ª Ejercicios gimnásticos, cómicos, de fuerza y agilidad por todos los notables artistas de la compañía.—2.ª Ascensión del magnífico globo *El España*, por el aerónauta Emilio Moscardó.—3.ª Lidia de un bravo novillo de tres años, que será muerto a estoque por Antonio Merino (*El Bolo*).

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media y la función dará principio a las cuatro menos cuarto.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 1 peseta.—Entrada general para caballeros, 50 céntimos.—Entrada para señoras y niños menores de siete años, 30 céntimos.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Taurina.  
Ugijar 5 (10 m.)  
En la corrida verificada ayer trade

los toros fueron buenos, habiendo matado seis caballos.

Camará estuvo superior, siendo sacado en hombros.

En banderillas se distinguieron Chiquito de la moña, Cerrajillas chico y Torerito.—Corresponsal.

### Sin firma.—Preparativos de viaje.—Conferencia.

Madrid 5 (3 t.)

Hoy no ha firmado la reina.

El duque de Amodóvar ha dicho que está preparando la maleta.

En San Sebastián llueve torrencialmente. La reina ha celebrado una conferencia con el doctor Moliner para tratar de la creación en España de sanatorios para tuberculosos pobres.

### Victimas de la explosión

Bilbao.—Las víctimas a consecuencia de la explosión de la máquina del tren de Lezama continúan en igual estado de gravedad.

Han ingresado en el hospital cuatro heridos más.

### Gamazo

Sigue la mejoría del señor Gamazo.

### Rumores de crisis

Continúan acentuándose los rumores de crisis. Asegúrase que ésta surgirá antes de la apertura de Cortés.

### Consejo de ministros

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Guerra dijo que aunque solo necesitará 10.000 hombres del actual reemplazo, nada hará hasta que aprueben las Cortés la modificación del cupo.

El proyecto referente al pago a los maestros de primera enseñanza, se acordó incluirlo en el presupuesto de Instrucción pública.

En breve se publicará el decreto regulándolo.

Los ministros aceptaron el plan de obras públicas. Se acordó subvencionar con 5.000 pesetas a la sociedad Tiro Nacional.

### Rumor desmentido

El Correo desmiente el rumor de que el señor Urzaiz proyecte un nuevo gravamen sobre la Denda.

### Los Maestros de Madrid

Los maestros de instrucción pública de Madrid han pedido al conde de Romanones seguir cobrando por el Ayuntamiento.

### Tumultos

En la Academia de Infantería de Toledo se promovieron, anteayer, varios tumultos.

Cuatro alumnos del segundo y tercer año resultaron heridos.

El general Weyler ha pedido al director de la Academia aclaración del suceso.

### Prohibición

En Madrid se ha prohibido que mañana hagan los dominicos la procesión del Rosario.

### De Barcelona

Barcelona.—Las paredes de las calles de la Ceo han aparecido rotuladas con vivas a Jesús, a la religión y a Dios, Patria y Rey.

Búscanse a los autores.

### El temporal

San Sebastián.—Arreicia el temporal.

En Pasajes se refugian los barcos. Se han subido a la Concha las casetas de baños.

Desconocese si han ocurrido desgracias.

### El pago a los maestros

El pago a los maestros por el Estado se resolvió imponiendo el 16 por 100 de recargo a las contribuciones que perciben los ayuntamientos.

El conde de Romanones exigirá que el menor sueldo que se pague a los maestros sea de quinientas pesetas.

El presupuesto de Instrucción pública se gravará en 46 millones de pesetas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA





MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI  
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 425, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 425, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.

Tintorería Franco-Española  
DE F. E. TORRES  
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8  
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español.

PILDORAS DE RIAZA  
DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. ¡Veintinueve años de éxito!!! Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pida. Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid. Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez. — Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez. — Montoro: Sr. Ortiz.

FERNANDO GUIJO  
CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA  
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.  
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2  
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudican el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato. Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiates y elixires.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Acedías, dispepsias, cólicos, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ardores, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, curadas radicalmente por el medicamento SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja. — 27 años de éxito. — Venta: Principales farmacias y droguerías. Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0.15. Consulta por escrito, y prospecto gratis, al Dr. Mutjé, Gabinete médico especial, Mendizábal, 15, pral. — BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA  
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.  
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.  
SEGUROS  
sobre la vida. — Contra incendios. — Marítimos y fluviales. — Accidentes personales y colectivos. — Rotura de cristales. — Accidentes por y a los coches. — Ganado de labor. — Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedías, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

Lampistería

Para lámparas, quinqués y artículos para regalos, visitar la lampistería de Francisco Valverdi, María Cristina 4 (frente a Claudio Marcelo). Exposición permanente de aparatos generadores automáticos inextinguibles de gas acetileno, especiales para pequeñas y grandes instalaciones.

DIGESTIVO CLIN  
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Orina ESTRECHECES  
Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería, Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia, Montoro Sr. Priego, Farmacia, Priego Sr. Alguacil, Priego Sr. Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia. Se vende cinematógrafo completo para funcionar, seminuevo, con 16 películas muy claras, y el Diabolo en el convento de 60 metros; luz Oxi Etilérea de 1.000 bujías; 12 cuadros Galatea y traje para idem con linterna de proyección y banco para colocarlo. Todo completo en 3.300 reales al contado. Diríjase Perras 2. Se venden las herramientas y efectos de un establecimiento de veterinaria, así como varias obras de consulta y libros de estudio de dicha carrera. Informarán en la fábrica de gas, Carrera de la Fuensanta. 5-3

Gran Almacén de Esteras  
de Francisco Candela Alfonso, María Cristina 19, antes Arcó Real. — El dueño de esta antigua y acreditada casa, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, para la presente temporada, un escogido y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterotería y espartería, contando además con un escogido é inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. — Artículos: pitas alfombradas, clase extra; idem batallas, clase superior; idem rayadas, clase superior; yutes imitación alfombra superior; yutes rayados; idem; cordelillos espartos de todas clases; estera junco de varias clases; estera plecta de varias clases. Gran variedad en dibujos y colores, todo á precios sumamente económicos. — Nota: surtido procedente de las mejores fábricas del país. Más bonito, más sólido y más barato que ninguna casa de su clase. María Cristina 19, antes Arcó Real.

DE INTERÉS  
para los confiteros, fondistas y público en general. — En el antiguo establecimiento de granos y semillas situado en la plaza del Salvador 26, queda abierto desde el día, y por toda la temporada de invierno, un despacho de huevos, á precios muy arreglados. Se hace almoneda de varios muebles. Den la plaza de San Agustín 21. Horas, de 12 á 5 de la tarde. Se arrienda desde el día la casa plaza de Pineda 4. Para tratar, Valladares número 21. Se vende ó arrienda la casa calle Horcuno del Cristo 5. En la misma hay algunos muebles de venta.

AGUA DE AZAHAR  
LA GIRALDA LA GIRALDA  
SEVILLA SEVILLA  
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todas las padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella. 2.ª: 1,50

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA  
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y zechaduras.

LA MUTUAL LIFE  
(THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK)  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
INDISCUITIBLEMENTE LA PRIMERA Y LA MAS RICA DEL MUNDO  
FUNDADA EN 1843  
Fondo de garantía. . . . . Ptas. 1.687.840.168,45  
Seguros y rentas vitalicias en vigor. . . . . 5.914.496.829,12  
Ha pagado á sus asegurados desde su fundación. . . . .  
Más de pesetas, 4.488.000.000  
Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.  
Director general para España: D. ALFREDO MAC-VEIGH  
Sevilla, 12 y 14, Madrid  
Representante en Córdoba: D. RAFAEL LOPEZ, calle Romero n.º 30

LA INDUSTRIA  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA  
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. ? — PLAZA DE COLÓN — ?

Aguas únicas de VILLAHARTA  
Estación de Vacar (6 sea Fuente Agria)  
En vista de la extraordinaria concurrencia á estas renombradas aguas, su propietario, don Elias Cervelló, ha dispuesto que continúe en pleno servicio la fonda de Fuente Agria. Los coches acudirán, como siempre, á la estación de Vacar, para el trasporte de viajeros, hasta el día 15 de Noviembre próximo. NOTA.—Estas aguas son las que se venden embotelladas en casi todas las farmacias, y se remiten á la mayor parte de España y al extranjero. Diríjirse á su propietario, don Elias Cervelló, Concepción, 31, Córdoba.

LA ROSA  
CAMISERIA Y GUANTERIA  
DE MANUEL HUETE  
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)  
—CÓRDOBA—  
La antigua casa de viajeros de Jerónimo Morán (hoy de Valentín Martínez, Montera, 14, Madrid) sigue en las mismas condiciones de precios apesar de las grandes mejoras hechas, tanto en las habitaciones como en la mesa de dicha casa. Se vende ó arrienda la casa plazuela de Pedro Muñoz 6. Para tratar, Fernando Colón 7. Desde el día se arrienda un piso con cómodas habitaciones, García Lovera 5. Se venden 54 fanegas de tierra calma, de superior calidad, propia para sembrado ó explotación agrícola, en el término de un pueblo de esta provincia inmediato á la capital y próximo á la línea férrea de Córdoba á Madrid. No se admiten corretores. Dará razón, don José Mora, Carrera de la Estación 24. Se arrienda para la temporada de otoño la huerta de los Mozos, en la carretera de los Arenales, próxima á El Paraiso, tratándose en la misma; y desde el día la casa "abezas 3", y se vende el número 1 calle Dormitorio de San Agustín. Para tratar, Osario 49. Se vende la casa calle Sol 126, hoy Agustín Moreno. Se oyen proposiciones, Linares 60. Se venden las casas Rincónada 5 y Lustre 2 (Campo de la Verdad). Para tratar, Barriónuevo 10.

Se vende la haza nombrada "Castillejo", situada en la sierra y término de esta ciudad, próxima á la huerta de Saldafia, con unas diez fanegas de tierra, de monte bajo, y más de cuatrocientos olivos. Para tratar, con don Rafael Pellicer, calle de Torres-Cabrera, número 10. Se venden 54 fanegas de tierra calma, de superior calidad, propia para sembrado ó explotación agrícola, en el término de un pueblo de esta provincia inmediato á la capital y próximo á la línea férrea de Córdoba á Madrid. No se admiten corretores. Dará razón, don José Mora, Carrera de la Estación 24. Se arrienda para la temporada de otoño la huerta de los Mozos, en la carretera de los Arenales, próxima á El Paraiso, tratándose en la misma; y desde el día la casa "abezas 3", y se vende el número 1 calle Dormitorio de San Agustín. Para tratar, Osario 49. Se vende la casa calle Sol 126, hoy Agustín Moreno. Se oyen proposiciones, Linares 60. Se venden las casas Rincónada 5 y Lustre 2 (Campo de la Verdad). Para tratar, Barriónuevo 10.